

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE
DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:05 horas, del día catorce de octubre de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la vigésima primera sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo, por el que el Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el CIIT" sea implementado por la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, en el segundo año del ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----

En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** (presente); **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** (presente); **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS** (presente); **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** (presente); **DIPUTADA BIAANI PALOMEC**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ENRÍQUEZ (presente), por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, dé cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del acuerdo, por el que el Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el CIIT" sea implementado por la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, en el segundo año del ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que dicho

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

documento fue compartido con anticipación para su revisión, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor.** -----

V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo, por el que el Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el CIIT" sea implementado por la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, en el segundo año del ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a informar a las Diputadas y Diputados de la Comisión que en la 8ª Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo del presente año, se aprobó el Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec", teniendo como objetivo el socializar los avances, prospectiva y beneficios esperados del CIIT entre la población del Istmo de Tehuantepec para fomentar el interés ciudadano y de sectores diversos hacia el megaproyecto. Se estableció la participación de servidores públicos del gobierno estatal y de académicos involucrados en el CIIT para fungir como ponentes de temas específicos de interés, a través de seis sedes distribuidas entre los principales centros urbanos de la región del Istmo. El **SECRETARIO TÉCNICO** informa que por las dificultades de agenda de los participantes no se llevó a cabo la implementación del Plan de Acción referido según lo programado. El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone como acuerdo a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión que dicho Plan de Acción se efectúe en el segundo año del ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, incorporándose al Programa Anual de Trabajo correspondiente de la Comisión. Luego del análisis y discusión de la propuesta, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado de la Comisión si se aprueba el presente acuerdo, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del acuerdo con cinco votos a favor.** -----

VI. Asuntos generales -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión -----

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

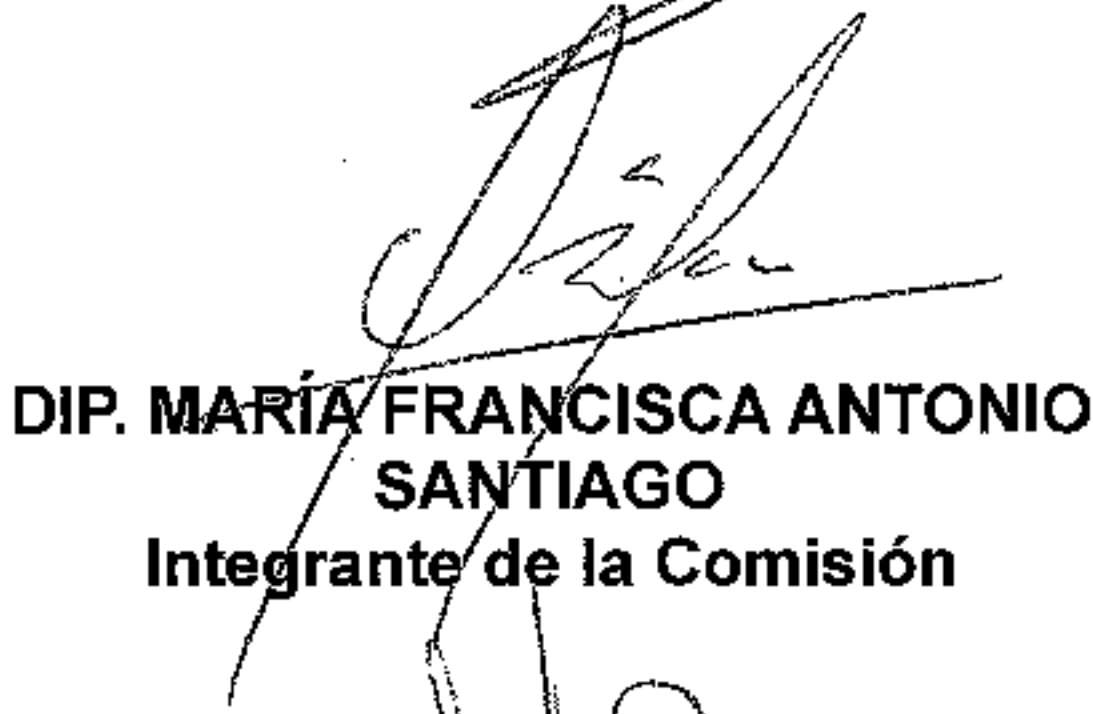
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:35 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, de sus equipos de trabajo, así como del público en general. -----
----- **DAMOS FE** -----

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, al día catorce del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



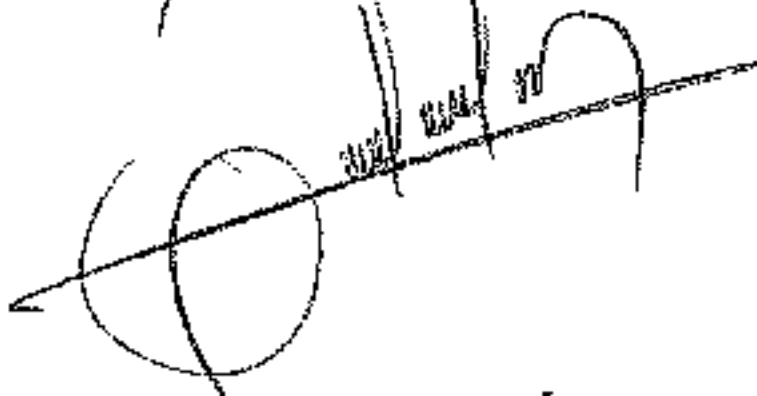
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO**
Integrante de la Comisión



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
Integrante de la Comisión



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CONCERNIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.